Año II.—Núm. 249. Miércoles 28 de abril de 1858. ISLAS BALEARES.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.=MAHON.—D. Matías Mascaró.=IVIZA.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Telegrafía eléctrica.

Entre las mejoras de que desde algun tiempo se ha hecho partícipe nuestra patria, no es por cierto la menos importante la relativa á los telégrafos eléctricos. Merced á la ley hecha por las Córtes Constituyentes está terminada la red de líneas telegráficas españolas, la comunicacion por el interior es rápida y general, con lo que no hemos hecho mas que imitar el ejemplo de todos los pueblos cultos de Ambos Mundos. No debemos sin embargo darnos todavía por satisfechos, puesto que no puede menos de tenerse en cuenta que carece todavía de comunicaciones telegráficas con el continente una provincia tan inmediata como las Islas Baleares.

Lossiguientes detalles que copiamos de un periódico estrangero, sobre el telégrafo submarino que pone en comunicacion la isla de Cerdeña con el Piamonte, son suficientes para desvanecer cualesquiera objeciones que pudieran oponerse al proyecto de colocar un cable submarino entre Mallorca y la península, puesto que en el ejemplo al cual nos hemos referido, échase de ver una buena especulacion, aun considerándolo solamente como negocio financiero.

Por tan poderoso motivo creemos que el gobierno está en el caso de resolver cuanto antes, si la construccion y colocacion de la citada línea submarina le parece preferible realizarla por cuenta propia ó por el medio de subasta y con garantía, como lo ha hecho el gobierno del Piamonte. Y decimos que nuestro gobierno debe tomar una resolucion inmediata sobre este punto, puesto que, siquiera per espíritu y amor propios, no debemos mirar con indiferentes, no debemos permitir que un pais dotado de menos recursos nos aventaje en una obra tan útil é importante.

No insistimos mas en esta observacion, porque su justicia está al alcance de cualquiera, razon por la cual nos lisonjeamos de que resolviéndose de antemano el punto del cual pueda con mayores ventajas partir el cable submarino, veremos tomarse cuanto antes las disposiciones convenientes para poner á Mallorca y demas Baleares en rápida comunicacion con Barcelona ó Valencia, y por consiguiente con Madrid y toda la península.

A propósito no hemos tomado en cuenta mas que la importancia de un telégrafo submarino que nos una á las Baleares. Si hubiésemos encarecido al propio tiempo la necesidad de construir otro telégrafo submarino entre las costas de Andalucía y las de Africa donde radican nuestras posesiones, tal vez se diria que pedimos demasiado. Esperamos sin embargo que sin necesidad de nuevas escitaciones, no se echará en olvido que reclaman tambien esta importante mejora los intereses españoles en Africa, y la reclaman tanto mas en cuanto no debe arredrar ciertamente la distancia que hubiera de salvar el cable submarino desde Almería ó Cabo de Gata á uno de los inmediatos á Oran.

Fíjese la atencion en estas sucintas observaciones, compárense las mayores facilidades de que disponemos para la realizacion de estas mejoras, véase el escelente resultado que bajo todos conceptos han producido en otros paises y calcúlese si conviene ejecutar cuanto antes estos proyectos, puesto que toda sazon es oportuna para proporcionar á un pais beneficios de tanta monta.

Recomendamos pues á la atencion del gobierno los siguientes datos relativos al telégrafo eléctrico submarino que pasa por Cerdeña y termina en Bona, con la seguridad de que el ejemplo de una nacion menos poderosa que España habrá de estimularle á realizar en breve mejoras menos difíciles.

Hé aqui como se espresa el periódico á que aludimos:

«TELEGRAFO SUBMARINO AFRICANO.»

La Cámara de diputados de Turin ha adoptado últimamente un proyecto de ley cuyo objeto es introducir algunas modificaciones en el Convenio original efectuado entre la Sociedad del camino de hierro y del telégrafo submarino africano, y el gobierno sardo.

Durante la discusion del proyecto de ley presentáronse documentos que aprobaban: 1.°, que los cables submarinos establecidos entre Spezzia y Córcega y entre Córcega y Cerdeña se encuentran en buen estado y que no han sufrido daño ni alteracion alguna desde su inmersion; 2.°, que la línea terrestre á través de Cerdeña sigue adelante sin interrupcion y de una manera satisfactaria; y 3.°, que el gobierno sardo ha reconocido que era solamente justo conceder la garantía de 5 por ciento al capital total que asciende á 3.000,000 de francos. En el curso de los debates quedó probado que el número de despachos trasmitidos habia aumentado progresivamente habiendo sido de 2.575 en 1855, que produjeron 15,891 fr.; 4,882 en 1856, dando 30,953 fr.; y 8, 920 en 1857, que importaron 40,371 fr.

El aumento en los ingresos ha sido infinitamente mas notable desde que se abrieron las comunicaciones con Argel, pues solo en los meses de noviembre y diciembre se comunicaron 2,590 despachos que produjeron 20,460 fr. ó sea mas de los dos quintos de todos los ingresos del año. El relator del proyecto de ley estimó el producto anual de la línea sarda, aun suponiendo que permaneciese estacionaria, en 160,056 fr., y partiendo de la base de los ingresos de diciembre, en 196,260 fr., «de manera que, observa el preámbulo, dentro de un breve período, no solamente el gobierno quedará libre de toda garantía de interes, sino que los accionistas recibirán un dividendo satisfactorio.»

En cuanto á la línea telegráfica francesa empalmada con la de Cerdeña, solo un hilo de los cuatro que forman el cable se encuentra al presente en estado de funcionar, asi es que la garantía ofrecida por el gobierno francés luego que estuviese terminado no ha podido tener aun efecto. Créese que la interrupcion en la corriente eléctrica debe existir en el punto de union de Bona ó en las diez y siete millas hasta Cagliari, en el sitio donde hubo que añadir un cable adicional á consecuencia de que la línea no tuvo al principio suficiente longitud. La reparacion de esta imperfeccion puede efectuarse, se cree, sin gran dificultad, y se intentará probablemente cuando las aguas del Mediterráneo ofrezcan calma por algun tiempo, lo cual generalmente se verifica en el mes de mayo.»

MANUEL RIMONT.

(*Diario de Barcelona.*)

En Inglaterra y en Francia, en los Estados-Unidos y en la isla de Cuba se han publicado en el espacio de doce años una série de libros y de artículos concienzudos ó ligeros, sobre la influencia que en el comercio, en la industria y en la vida social puede producir, ó ha producido ya, el aumento del oro encontrado en los placeres de Australia y California, junto al desarrollo que han tenido antiguas esplotaciones como las del Oural en Rusia. Para los profanos, poco observadores de los fenomenos económicos, ó para aquellos que todavia participan de preocupaciones antiguas, esta discusion, estas disputas parecerán estrañas: *si hay mas oro, mejor* (esclamarán muy satisfechos), *asi seremos mas ricos.* Esto decian nuestros abuelos cuando el descubrimiento de las ricas minas del Potosí y de Méjico, y sabido es que lo que aconteció para la generalidad fué que los alimentos, los vestidos, los artículos todos de comercio, doblaron mas de valor, y el que tenia 40 era tan rico como el que en años atras tenia 20. Y esto produjo entonces una gran perturbacion en todas las contrataciones. ¿No es de temer que suceda ahora lo mismo? Ademas, el oro no es solo una mercancia cuya abundancia puede ser causa de que abarate, como ha acontecido con tantas otras; es el metal de que se hace parte de la moneda de los pueblos civilizados, está tasado en las leyes y se dice que una onza vale en España 320 rs., algo menos en Francia, menos aun en Inglaterra, y si con el aumento baja, esta tasa de los gobiernos será falsa y perderán con ella los comerciantes, como perdian los panaderos cuando el trigo estuvo caro y la tasa del pan era baja.

Luego no es una discusion inútil sino interesantísima la provocada en Inglaterra por Stirling y otros economistas, y en Francia por M. Chevalier, sobre los efectos del aumento repentino del oro.

En España, el señor Gener ha tratado en *La América* tambien el asunto con copiosos datos y profunda lucidez, si bien nosotros no aceptamos enteramente sus consecuencias. En *La Tutelar* hemos consagrado muchos artículos á esta cuestion y la hemos ilustrado con datos accesorios muy completos, sobre todo porque se ligaba con la última crísis mercantil que ha sido y es aun objeto de nuestras meditaciones; pero asuntos de tales consecuencias y de tamaña importancia como el aumento del oro tiene tantos y tan variados aspectos como el cielo y el mar, como la sociedad misma. No hemos tocado en nuestro juicio el mas interesante, el que á todos interesa; mejor dicho, el que todos pueden percibir á primera vista, y hoy vamos á hacerlo aprovechando algunos trabajos estraños, y como siempre, poniendo un tanto de nuestra cosecha, pues ni estudios que necesitan muchos datos y noticias pueden ser originales en el fondo, ni nosotros nos desdeñamos de trasladar las opiniones de los demas cuando enseñan é ilustran.

¿No es cierto que aun en España, lejana de la influencia inmediata del oro de California y Australia; en España, adonde no llegan todas las semanas, como á los puertos de la Union y de Inglaterra, buques cargados de oro; aun aqui donde tenemos en actividad las minas de plata mas productivas de Europa, no es verdad que se conoce la tendencia al alza del trigo, de los productos agrícolas é industriales, del trabajo humano, de los arrendamientos y de jornales? La carestía de 1856 y 1857 no nos ha permitido observar este fenómeno que ya aparecia en 1854, que continúa en 1858. Si esto ha sucedido en España, ¿qué no habrá acontecido en Francia y en Inglaterra? Por esto, por ser alli mas distinto el caso y mas sensible, alli vamos á estudiarlo; ademas, de España no nos seria posible reunir datos suficientes.

Nos proponemos, pues, estudiar cuál ha sido la influencia que el aumento del oro ha producido en el precio de las cosas, principalmente en Francia y en Inglaterra, y creemos que nuestro trabajo será curioso, y por tanto del agrado de los lectores.

Principiemos por los metales preciosos, por el oro y por la plata, pero no considerándolos como mercancía, no apreciando su valor cual si estuviesen en barras ó en polvo, sino mirándolos como *capital,* y por consiguiente vamos á examinar esta cuestion. ¿Qué efectos ha producido el aumento del oro en la subida ó en la baja, han contestado muchos; sobre todo despues de la última crísis, cuando veian á los Bancos cifrar su esperanza en las remesas de Californias y de Australia, y bajar el interés cuando estas se aumentaron; pero los economistas han protestado contra una opinion fundada solo en un hecho anómalo.

¿Qué es el interés? Una parte alicuota del valor de los metales, que el que presta exige al tomador, como precio del uso que de ellos le permite hacer, del mismo modo que el propietario exige de su inquilino una parte alicuota del valor de la casa: si el valor de la casa baja una mitad, el precio de arrendamiento bajará naturalmente en la misma proporcion, convirtiéndose por ejemplo, de 1,000 en 500 rs. ¿Disminuirá, pues, del mismo modo el precio del dinero? En la actualidad está el descuento al 5 por 100; es decir, á la veintava parte del valor del metal; pues bien, si el metal llega á perder dentro de veinte años la mitad de su valor, ¿se deberá decir que el interés no será mas que de 2 1/2? Si 100 rs. no representan mas que lo que ahora valen 50, entonces 2 rs. y 1/2 no representarán mas que 1,25 rs. y el acreedor no recibiria un veintavo, sino un cuarentavo de la suma prestada. A la baja de la suma prestada corresponde siempre exactamente una baja proporcional de la suma exigida á título de rédito; la relacion no varia, y cualquiera que sea la depreciacion del oro causada por la esplotacion de nuevas minas, no hay razon alguna en este hecho para que el descuento sufra una baja permanente. Es un contrasentido aplicar al oro, cuyo precio no se ha fijado sino con respecto á si mismo, el ejemplo de mercancías cuyo precio se fija por su relacion con otra mercancía diferente. El interés depende de causas enteramente diversas; depende de la abundancia ó rareza del capital del que la moneda no es mas que una parte

muy pequeña; depende del tanto medio de los rendimientos. Allí donde el capital abunda los rendimientos son en general limitados por la concurrencia, y el interés bajo: en Inglaterra, hay menos moneda que en Francia, y sin embargo, el interés es generalmente menor en Inglaterra que en Francia: en las Californias, cuando la esplotacion de las minas daba sus mayores productos, estaba el interés á 40 y 50 por 100, aunque el oro era abundantísimo; esto prueba evidentemente que la presencia de los metales no determina de ningun modo el tanto de descuento.

Sin embargo, no se podrá negar que ejercen cierta influencia pasajera, no se esplica por qué toda modificacion de la masa de moneda circulante produce un efecto temporal sobre el tanto del descuento. A la hora en que los metales principian á llegar en gran cantidad al mercado constituyen un capital flotante que no encuentra inmediatamente empleo: los tenedores de moneda la ofrecen á buen precio y el interés baja, pero la reaccion no tarda en venir. Los que se hallan en condicion de aceptar el dinero acuden; la moneda halla colacacion; la produccion crece, y una vez dado el impulso, bastan los pedidos para el consumo de todos los metales que pueden dar las minas: restablécese el antiguo nivel y algunas veces aun queda por bajo, porque el ardor de la especulacion ha hecho aumentar la demanda con mayor rapidez que el acrecentamiento que el capital esperimenta por medio del trabajo.

Los hechos confirman plenamente esta teoría. El Banco de Francia mantuvo su descuento durante treinta y un años, de 1820 á 1852, al 4 por 100; en un solo instante, en enero de 1847, le forzó la carestía de los granos á subirlo al 5; pero en el momento en que la situacion del mercado se lo permitió se apresuró á reducirlo, poniéndolo en efecto el 27 de diciembre al 4. El 23 de marzo de 1852 rompió con sus tradiciones bajo la influencia del acrecentamiento de los metales, y bajó el interés al 3, cosa nunca vista desde el dia de su creacion; pero los ilusiones creadas por la abundancia del dinero no duraron mucho y el 7 de octubre de 1853 volvió á subir al 4, mínnimun desde entonces no alterado, pues al contrario, ha subido bajo la triple influencia de la guerra, de la carestía de los granos y de los escesos de la especulacion.

Estos hechos demuestran que la cantidad de oro no tiene una influencia séria sobre el tipo del descuento; que la baja que produce es un accidente mas bien que una ley económica, que es de corta duracion, y frecuentemente seguida de una reaccion de mucha mas importancia.

La abundancia de metales no es estraña á la crísis comercial que, desenvolviéndose primero con tanta fuerza en los Estados-Unidos, ha dado tan rudo golpe á la Inglaterra, y aun interesado á la Francia; pero ya tendremos ocasion de hablar de este accidente.

La cuestion del interés no está, pues, ligada á la de la produccion de los metales; depende del capital y no es en sí misma mas que una cuestion secundaria. Indudablemente es de desear que el dinero esté á buen precio porque la produccion entera esperimenta sus efectos, la vida es mas fácil en aquel pais y el comercio puede sostener mejor la concurrencia en los mercados estranjeros; pero no es menester alarmarse cuando el descuento se eleva un poco. Aquí, como en todos los cambios, hay una relacion cuyos dos términos es necesario considerar: por que el interés se eleve no se ha de decir que el capital disminuya; las empresas de todas clases, la demanda, el otro término, en fin, aumenta por lo general. Esto es lo que sucede cuando la industria de un pais está en un período de desarrollo: esto es lo que ha sucedido en las Californias y en Australia cuando ambas regiones nacian para el comercio y la civilizacion. No hay, pues, en el hecho solo de la subida del interés un síntoma que deba infundir una alarma repentina.

El precio de las mercancias ha variado; este es un hecho incontestable, pero no han variado en la misma proporcion ni bajo la influencia de únas mismas causas; aun algunas de aquellas han bajado de precio y solo por un análisis minucioso se puede apreciar con exactitud la accion ejercida por el oro. Examinemos primero el trigo en el mercado de Paris. Hé aqui la serie de los reguladores desde 1847 convertidos en centigramos de plata fina:

Años.	Meses.	Precio del hectólitro. En francos.	Precio del hectólitro. En centigramos de plata fina.
1847...	Enero	30,47	13,711
	Abril	39,04	17,578
	Julio	34,04	15,318
	Noviembre.	20,30	9,135
1848...	Enero	19,57	8,805
	Abril	15,11	6,799
	Julio	13,68	6,156
	Noviembre.	20,65	9,292
1849...	Enero	15	6,750
	Abril	16,83	7,573
	Julio	17,93	8,082
	Noviembre.	14,39	6,475
1850...	Enero	14,27	6,421
	Abril	14,03	6,313
	Julio	15,33	6,898
	Noviembre.	19,26	6,982
1851...	Enero	12,68	5,306
	Abril	13,15	5,917
	Julio	16,34	7,353
	Noviembre.	16,18	7,281
1852...	Enero	18,40	8,180
	Abril	16,12	7,256
	Julio	19,66	8,847
	Noviembre.	19,01	8,595
1853...	Enero	17,50	7,875
	Abril	17,71	7,969
	Julio	22,19	9,985
	Noviembre.	33,21	14,944
1854...	Enero	32,66	14,697
	Abril	30,33	13,650
	Julio	30,80	13,860
	Noviembre.	25,45	11,452
1855...	Enero	27,61	12,424
	Abril	26,49	11,920
	Julio	29,73	13,378
	Noviembre.	36,32	16,341
1856...	Enero	34,10	15,345
	Abril	30	13,509
	Julio	31,20	14,040
	Noviembre.	36	16,200

Si consideramos esta cifras desde el mes de enero de 1851, hallaremos casi en cada trimestre una progresion constante en el precio del hectólitro, que se eleva de 12 fs. 68 cs. á 36 fs. 32 cs. en 1855 y á 36 francos á fines 1856. Pero no concluiremos por esto que los precios han triplicado en general y que el oro ha perdido los 2/3 de su valor: otras causas que todos conocemos son las que han producido esta enorme y rápida subida. Al principio del año 1851 la abundancia de la última cosecha habia hecho que el trigo descendiera mas abajo del tipo ordinario: se estaba en una situacion anormal, que por desgracia no carece de precedentes en Francia, pero que no puede durar mucho tiempo. En 1852 subieron los precios y al principio de 1853: en esta época sobrevino la mala cosecha de 1853, seguida de la mediana obtenida en 1855 y de la guerra que privó á la Francia de los trigos de las orillas del Mar Negro: la carestía no tardó en presentarse y el trigo subió á 36 fs. 32 cs. La estrema carestia y la estrema abundancia no son mas que accidentes, y no se las debe tomar como reguladoras de precio. En Inglaterra, donde la falta no se ha hecho sentir tan vivamente como en Frncia, han sido un poco menores las variaciones de precio. El hectólitro valia allí por término medio antes de 1847 la cantidad de 21 fs. 50 cs.; la carestia de 1847 le hizo subir á 29 francos 75 cs., vendiéndose despues á los siguientes precios:

Años.	Fs. Cs.
1848	21,40
1849	18,90
1850	17,25
1851	16,35
1852	17,25
1853	22,80
1854	22,75
1855	31,90
1856	28,10

Es evidente, segun estas cifras, que confirman nuestra opinion, que en Inglaterra el precio que puede llamarse natural era hace diez años de 21 fs. 50 cs.; que despues de 1848 hubo una baja ficticia; y por último, que la insuficiencia de las cosechas produjo despues de 1854 un alza anormal. Sin embargo, la persistencia misma de la carestia es un hecho mas serio de lo que á primera vista parece. Hace mucho tiempo que se venian acusando á la tierra de una serie tan larga de malas cosechas: en 1847 hubo carestia y el precio se elevó á un precio á que solo ha llegado despues en 1853; pero desde la recoleccion siguiente bajo á un precio natural: ahora nos hallamos con cuatro buenas cosechas desde 1857, y el trigo no ha vuelto á su antiguo precio. Pareció vacilar un instante en 1854, pero sin bajar nunca de 26 fs. por término medio, baja que no se ha hecho sentir en Inglaterra. Mas el movimiento ascendente se comenzó con la cosecha de 1855, y á fines de agosto de 1857 se vendia en Paris á 25 fs. el hectólitro: durante cuatro años no ha bajado de esta cifra, siendo el precio medio general superior á 30 fs.; es decir, un tercio mas que el precio normal de 1845. La recoleccion de 1855 no era, pues, sino mala; la de 1856 lo ha sido tambien en el Mediodía de Francia, mediana en el centro y buena en el Norte, parte la mas rica de Francia en trigos. En medio de todas las causas accidentales de carestia, aparece una causa permanente, la baja de valor de los metales. La recoleccion de 1857 ha sido escepcional: raras veces se ha visto trigo en tanta abundancia. Este brusco cambio ha tenido por efecto producir repentinamente una baja considerable, vendiéndose el trigo á 18 y 16 fs.; pero este es un hecho pasajero, y desde el momento en que los graneros se desprenden del escedente que tienen, desde el momento en que el temor de la baja no multiplique los vendedores, los precios se afirmarán.

Cuando se produjo la gran revolucion económica del siglo XVI, el aumento de los precios siguió una marcha casi igual á la que hemos señalado. En 1526 y 1527 valia por término medio el hectólitro rigo en Paris 18 gramos de plata fina: la recoleccion de 1527 fue mala y el trigo subió inmediatamente á 35 gramos y aun á 70 en 1531: la carestia duró cuatro años, de 1528 á 1532. Vinieron en seguida las buenas cosechas; el trigo bajó, pero la influencia de las minas de América se habia hecho sentir al mismo tiempo que la carestía; el trigo no recobró su antiguo nivel, ni bajo una sola vez á menos de 22,20 gs., siendo el precio medio de los diez años siguientes, 1532 á 1542, de 32 gs. Sobrevino una nueva carestia durante los años de 1544, 1545 y 1546; el hectólitro subió hasta á 94 gs.; bajó, pero solo una vez, á menos de 29 gramos, permaneciendo durante los cinco años siguientes á mas de 35 gramos, precio medio. Despues de una larga serie de buenas cosechas se la ve desaparecer: en 1560 fue mediana, en 1861 y 1562 malsimas: el trigo subia, la carestia se hizo en cierto modo permanente, y solo á raros intervalos vino una buena cosecha á hacer bajar el precio de 34 gramos; pero bien pronto, á partir del año 1566 en que la carestia le hizo subir á 112 gs., ni una sola vez por bajo de 41 gs. 50 cs., sin subir por general á mas de 60. Lo que treinta años antes era un precio elevado se hizo el precio normal: el cambio se operó á saltos, si podemos decirlo así; siempre á continuacion de súbitas carestias, producidas por malas cosechas y que á su vez produjeron una carestía permanente.

Ahora estamos viendo la primera faz de una revolucion de este mismo género: en el precio de 30 á 35 fs. hallamos un efecto de la guerra, un efecto de las malas cosechas y un efecto del oro: cuando la guerra y las malas cosechas hayan dejado de hacer sentir su influencia, el oro continuará obrando: no creemos que el valor del hectólitro de trigo, el de primera calidad, baje á menos de 20 fs. sino de una manera accidental.

Por copia,

E. Pascual.

En la *Patria* leemos la siguiente correspondencia, fechada en Nueva York á 3 de abril:

«M. Buchanan va á ocuparse con actividad en el buen éxito de su dorado sueño, la annexion de Cuba. Pretenden que en breve presentará al Congreso un mensage de guerra que sea un resúmen de todos los motivos de queja que contra España tienen los Estados-Unidos, y de los esfuerzos hechos por sus predecesores para obtener una satisfaccion cumplida, mensage en el cual se manifestará que despues de tantas tentativas inútiles no hay medio de conseguir una solucion pacífica, si no se acompañan las nuevas negociaciones con algunas medidas enérgicas. Traducido esto del lenguaje diplomático á una sencilla esposicion de los hechos significa que el mensage espresaría el pesar de que España no quiera ceder la isla de Cuba por medios pacíficos, y al propio tiempo pediria al Congreso la concesion de los medios oportunos para apoderarse de la Antilla.

M. Buchanan, como todos los americanos, está en la persuasion de que España no puede defender su colonia contra los Estados Unidos, y de que toda su fuerza consiste en la alianza con Francia é Inglaterra. Trátase pues de hacer que estas dos potencias desistian de la alianza española, para neutralizar sus fuerzas navales en la eventualidad de un conflicto, obligando á España, al verse aislada, á aceptar las condiciones financieras que se le han propuesto.

El precio que hasta ahora se le ha ofrecido, es el de 200 millones de duros para la isla de Cuba y para la de Puerto Rico que habria de seguir próximamente la suerte de la otra Antilla. Supongamos por un momento que España acepte estas condiciones; pero el Tesoro federal está vacio, y el último empréstito ha dejado conocer que los capitalistas hacian pagar á buen precio sus servicios. ¿Qué productos se pueden esperar de la isla de Cuba? Directamente para el Tesoro federal, ninguno. El comercio de los Estados-Unidos, y especialmente el de los Estados de Nueva-Inglaterra conseguirian grandes é inmediatas ventajas de esta adquisicion; pero las rentas públicas no podrian menos de resentirse.

Las importaciones procedentes de las colonias españolas ascienden anualmente á 60 millones de duros, y satisfaciendo por término medio un 20 por 100 proporcionan al Tesoro federal unos 12 millones que con la aunexion se perderian para siempre. Si á esta cantidad se añade otra casi igual por los intereses del importe de la compra de la isla, resulta que habria de suplirse anualmente la suma de 24 millones de duros para atender á las consecuencias de la nueva adquisicion. Asi pues dudo mucho que los ciudadanos de los Estados-Unidos, si verdaderamente ha llegado el momento crítico, dejen de encontrar demasiado cara la adquisicion de la isla de Cuba, que gravaria al pais con 24 millones anuales de duros.

Sean cuales fueren empero las desventajas que esto ofrezca, M. Buchanan quiere seguir adelante, y necesita hombres hábiles para la mision diplomática que habrá de desempeñarse en Europa. Dícese que desde algun tiempo está ya preparado todo un Estado mayor de diplomáticos y secretarios, conocidos por sus talentos y conocimientos; pero si por una parte el presidente ha creido que debia desistir de sus proyectos de política esterior ante la resistencia que han encontrado en el Congreso sus planes referentes á la política interior por otra le ha parecido que la esperanza de los honores diplomáticos debia ser un poderoso ausiliar en la batalla Lecompton.

En su consecuencia escogerá ahora los soldados mas disciplinados; designase generalmente á M. John-A Dix para ministro representante en Madrid; es hombre hábil, muy metido en los proyectos y en la confianza de M. Buchanan, pero que se ha grangeado en su partido muchos enemigos por el egoismo que le ha distinguido siempre en todas sus gestiones po-

líticas. Por lo demas las miras del gabinete referentes á Cuba, se simultanean con las medidas que se tomarán con respecto á Méjico, sobre lo cual se ignora qué plan es el adoptado. No cabe duda sin embargo en que tenderá á la adquisicion de nuevos territorios, como si los Estados Unidos necesitasen aire y espacio, como si no tuviesen que ofrecer un asilo á una poblacion que es el cuádruplo de la suya, como si no tuviesen que cultivar una estension de terreno veinte veces mayor al que han desmontado hasta ahora. Y qué, ¿no fué su estension ilimitada lo que produjo el desmembramiento y la ruina del imperio romano?»

Es muy posible que sean ciertos los proyectos que la anterior correspondencia atribuye al actual presidente de los Estados Unidos, y que han llamado ya la atencion de nuestro Congreso, pues que están muy en armonía con la moral política de los *yankées*. Nosotros tenemos la conviccion de que se quedarán en proyecto, mientras no ocurra en Europa una conflagracion general que pudiera favorecerlos: la espedicion contra el Utah nos acaba de dar la medida del poderío militar de los Estados Unidos, y las espediciones anteriores contra Cuba han probado con cuanta facilidad se dispersa y aniquila á esos formidables aventureros que son la espada de Democles suspendida sobre nuestra cabeza por la Union Americana.

Cuba es una fortaleza inespugnable para un pais sin organizacion militar como los Estados-Unidos: lo único que habria que temer en caso de romperse las hostilidades serian los perjuicios que su marina de guerra causaria á nuestra marina mercante; pero en esta parte tendriamos gran revancha, magníficas represalias. Si por desgracia llegára este caso, que Dios aleje de nosotros, no habria mas que espedir patentes de corso, y de seguro que el comercio de la Union pediria treguas antes de poco tiempo: una numerosa escuadrilla de buques ligeros que pudieran guarecerse en el laberinto de arrecifes que circunda la isla de Cuba, fuera una amenaza permanente, un peligro de todos los momentos para la marina mercante norte-americana, pues probado tenemos nuestra superioridad en esta clase de luchas. Estas circunstancias no las ignoran los hombres que estan al frente de la administracion americana, y lo pensarán un poco antes de pasar á vias de hecho. Por esto quisiéramos que nuestro gobierno, sin descuidar ninguna clase de precauciones, tomára las fanfarronadas por lo que valen y no saliera en sus concesiones de los límites señalados por la mas estricta justicia y el decoro nacional.

El *Aguila* de Tolosa al hablar del general Ventura, que acaba de fallecer en Francia, inserta los siguienes pormenores relativos á la carrera de este general en la India.

«Al llegar á Babul en 1819, dice el citado periódico, el difunto entró al servicio del rey que le concedió el empleo de teniente coronel. Pronto siguio el ejemplo del general Allard, quien despues de haber ofrecido sucesivamente sus servicios al Shah de Persia y al rey de Cabul, se sintió cautivado por las brillantes cualidades del Rey de Lahore. Ventura fué ayudante de campo del general Allard que le nombró general de brigada. Bajo las órdenes de Allard, el general Ventura se distinguió organizando el ejército de Runjeet Singh. Sabido es lo bien que salió de esta empresa, y que aquel ejército, montado á la europa, dió al Rey de Lahore un irresistible acendiente sobre los príncipes vecinos suyos.

«El Punjaub, Moultan, Cachemira, Peshawar y una parte del Affghanitam fueron conquistados, y en tanto que vivió Runjeet Singh, este rey tuvo el honor de derrotar á todos sus adversarios.

»El general Ventura tomó parte casi en todas las guerras que emprendió el rey de Lahore. Despues de la muerte de Runjeet Singh, en 1839, y de la de Allard, en 1840, el general Ventura permaneció al servicio del rey Carack Singh que sucedió á su padre.

»Ventura volvió á Francia en 1851 con una gran fortuna. Desde aquella fecha habia vivido casi siempre retirado en Lardenne, á cuatro millas de Tolosa. Hacia ya mucho tiempo que le aquejaba una penosa enfermedad, ese tósigo de los europeos que han residido mucho tiempo en la India, y que le ha llevado al sepulcro.

MODESTO COSTA Y TURELL.

(*Diario de Barcelona.*)

EL SORGHO DE LA CHINA.

Pocas personas hay que no hayan oido hablar del sorgho de la China, la mas reciente y la mas bella conquista de nuestra agricultura. Pero lo que se sabe menos generalmente, es que el sorgho no es una planta nueva en Europa. Su introduccion data de una época bastante antigua. A principios de este siglo se habian intentado ensayos de su cultivo en grande escala en las fértiles llanuras de la Lombardia, que se abandonó después, y es verdad que no se pensó mas en el sorgho de azúcar, hasta que, ha seis años nuestro cónsul en Shang Haï (China) Mr. de Montigny, dirigió á una de nuestras sociedades científicas (la sociedad geográfica, si no nos es infiel nuestra memoria) una pequeña caja de semilla. Desde este momento el sorgho se propagó con una rapidez maravillosa, como lo prueba el hecho citado por Mr. Dumas en la academia de ciencias, á saber, que un solo industrial, Mr. Le Play que ha llevado á nuestros departamentos meridionales procedimientos de destilacion, ha comprado en la zafra de 1857 á 1858, 1.300,000 kilógramos de cañas. Puede, pues, considerarse el sorgho como una planta definitivamente adquirida para nuestro suelo, vegetando vigorosamente bajo todas las latitudes de la Francia, y madurando perfectamente su semilla en toda la region del maiz.

Empero si hemos de dar crédito á Musiur Dupeyrat, celoso director de la granja escuela de Beyne (Landas) el sorgho despues de haber empezado de un modo tan brillante en nuestro pais, está llamado además á destronar la caña dulce. En una memoria dirigida al «Diario de agricultura práctica», Mr. Dupeyrat, fundandose en diversos ensayos, opina que el sorgho de la China es tan rica en materia azucarada, como la caña dulce. Partiendo de esto, trata de probar que el cultivo del sorgho seria mas ventajoso para las colonias que el de la caña, teniendo en cuenta que bastan al sorgho cinco meses de vegetacion, y que son necesarios diez y ocho á la caña dulce, en las tierras de secano, para adquirir la conveniente madurez.

He aqui no obstante en que cifras apoya Mr. Dupeyrat su tésis; en la isla de la Reunion, una hectárea de cañas, da en tres años y en tres cortas 7,500 kilógramos de azúcar, ó sean anualmente 2,500 kilógramos. El sorgho de la China cultivado Beyrie, ha dado 50,000 kilógramos de cañas por hectárea. En este peso no se comprende ni la semilla, ni las hojas, ni la parte superior de los tallos. «Luego, dice monsieur Dupeyrat, si 100 kilógramos de cañas verdes de sorgho contienen 10 kilógramos de materia azucarada, tendremos por 50,000 kilógramos de cañas, 5,000 kilógramos de materia azucarada, y si se renueva la plantacion en Francia todos los años, produciria justamente el doble del rendimiento trienal de las colonias.»

Luego, si en Francia, bajo un clima mucho menos favorable, el sorgho asegura iguales cosechas, es muy probable que en las regiones intertropicales su vegetacion sea mas intensa, que se puedan hacer dos cortas al año, y que bajo la influencia de una temperatura constantemente elevada el jugo adquiera mayor densidad.

Teniendo, por último, en cuenta los pocos gastos de la siembra del sorgho, gastos indefinidamente menos elevados que los de la plantacion de la caña dulce, se hace evidente que los esperimentos y las cifras de Mr. Dupeyrat demuestran el porvenir del sorgo bajo un aspecto enteramente nuevo. Merece, pues, su trabajo fijar la atencion de los colonos; ellos solos están en disposicion de entregarse á ensayos comparativos, que dirigidos con la conveniente prudencia, resolverán la cuestion planteada por Mr. Dupeyrat. En el caso que los resultados de los esperimentos fueran favorables al sorgho, las colonias deberian apresurarse á admitir una planta que, cultivada aqui podria producirles una concurrencia mucho mas temible que la de la remolacha; apoderándose á su vez del sorgho, los colonos volverian á ganar el terreno que están amenazados de perder, puesto que conservarian en la lucha que se prepara todas las ventajas que resultan del clima, al que industria alguna puede suplir, sino muy imperfectamente.

JUAN ALVARES.

(*La Corona.*)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 19 de abril.

—Leemos en la *Patria*:

«Despues de veinte y una sesiones terminó el dia 5 de marzo el proceso contra el Rey de Delbi; pero el fallo es todavía secreto y lo será, segun se supone, hasta que haya merecido la aprobacion del gobierno. Es por lo tanto, prematura la noticia, y teniamos razon al asegurarlo con referencia á nuestra correspondencia particular, de que el Rey habia sido condenado á deportacion con destino á las islas de Ancaman »

Marsella 18 de abril.

—El *Bombay Times* del 24 de marzo dice que todos los habitantes de Luknow han huido. El general Rose ha encontrado en su espedicion todos los pueblos desiertos.

El ejército rebelde de Uda se ha dirigido especialmente hácia el Norte, una parte considerable de él ha llegado á Rohilcund, cayo pais sigue en estado de insurreccion. La columna del general Penni, fuerte de 3,000 hombres, debia reforzar las tropas inglesas enviadas en persecucion de los rebeldes.

El periódico *Englishman* dice que Nana Calpe se disponia para entrar en el Deccan á fin de unirse á los mahratas.

Ballah Sahib, hermano de Nana, recorria el Bondelcund cobrando crecidas contribuciones.

El general Rose operaba en la misma provincia; pero su marcha era dificil con motivo de los calores que habian empezado ya á sentirse; avanzaba hácia Ihansi donde habia 15,000 rebeldes.

Sir Colin Campbell ha anunciado oficialmente que atacará á Nana Calpe combinando un movimiento con los de los generales Rose y Withlock. Nana Calpe ha vuelto efectivamente á presentarse cerca de Cawnpore con un cuerpo considerable de rebeldes.

Continúan en Delbi y en otras ciudades las ejecuciones. En Kolopare, los indígenas que iban á ser ametrallados, han denunciado á dos mayores indígenas que figuraban entre los jueces; tambien esos mayores han sido ametrallados.

El general Peel ha sido gravemente herido delante de Lucknow.

Maungh Sing se ha sometido.

Por las anteriores noticias,

P. J. GELABERT Y POL.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SAN PEDRO, MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 5 ms.
Pónese....á las .. 6 » 51 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 57 ms. 27 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan de la brigada fija de artilleria, don Antonio Rodriguez.

Servicio de la plaza, Asturias.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

No habiendo tenido efecto el remate de los árboles propios de esta Municipalidad que debia verificarse á las doce de hoy en el salon inferior de esta Casa Consistorial, segun el anuncio de esta Alcaldia de 24 del que rige, se avisa nuevamente al público que el expresado remate se ha prorogado para el sábado 1.° de mayo próximo á la hora indicada. Palma 27 de abril de 1858.—Juan Ferrá.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de abril de 1858.

En el sorteo verificado hoy á beneficio de la Casa de Misericordia han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Números.
1.ª Cien libras mallorquinas. . . .	6485
2.ª Cincuenta idem idem.	5937
3.ª Veinte y cinco idem idem. . .	7397
4.ª Quince idem	2649
5.ª Diez idem.	7080
6.ª Otras diez idem.	11611
7.ª Otras diez idem.	6998
8.ª Seis idem.	6478
9.ª Otras seis idem.	4580
10.ª Otras seis idem.	621
11.ª Otras seis idem.	6299
12.ª Otras seis idem.	3530
Aproximaciones........	6484 6486

Palma 27 de abril de 1858.—José Mir y Ferrer, vocal vice-secretario.

NAVEGACION.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 27.

De Cartagena en 5 dias javeque Á *Amigos, de 25 ton., pat. Juan Benejam, con 5 mar. y esparto.*

De Tarragona en 3 dias id. San Juan Bautista, de 59 ton., pat. Andres Barcelo, con 6 mar., un pasagero, papel de estraza y efectos.

De Villanueva en 3 dias id. Dolores, de 100 ton., pat. Bartolomé Moll, con 8 mar., nn pasagero y vino.

De Tarragona en 3 dias polacra goleta Aurora, de 98 ton., pat Francisco Olver, con 8 mar., un pasagero, barrilla y cochinilla.

De Barcelona en 3 dias laud Javen Maria, de 51 ton., pat. Andres Coll, con 4 mar., 2 pasageros, hierro y efectos.

De id. en 5 dias bergantin Juanito, de 140 ton., cap. don Gabriel Monar, con 9 mar., harina é idem.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 26.

Para Bona javeque Catalina, de 62 ton., patron Pedro José Sastre, con 7 mar. y lastre.

Para Santa Pola laud Segunda Pamela, de 51 toneladas, pat. Bartolomé Felany, con 5 marineros, un pasagero, leña y efectos.

Para Malta id. San José, de 63 ton., pat. Bartolomé Bosch, con 9 mar. y lastre.

Dia 27.

Para Bona laud Juanito, 57 ton.. pat. Antonio Valls, con 6 mar., un pasagero y naranjas.

Para id. id. Emilio, de 31 ton., pat. Antonio Llodrá, con 5 mar. é id.

Para Argel id. San José, de 21 ton., pat. Jaime Roca, con 5 mar., 2 pasageros y ganado mular.

Para Sthora, id. Monte Carmelo, de 61 ton., pat. Andres Felani, con 5 mar., 2 pas. y lastre.

Para Malta tartana San José, de 107 ton., pat. Juan Verger, con 7 mar. é id.

Para Alicante laud San Cayetano, con 19 ton., pat. Juan Mas, con 3 mar., un pasagero, azucar y efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL DESPACHO DE LA IMPRENTA DE P. J. GELABERT

QUE ESTABA SITUADO EN LA PLAZA DE CORT

se ha trasladado

Á LA MISMA IMPRENTA

PAS DEN QUINT NÚMERO 74

PISO PRINCIPAL.

AVISO INTERESANTE.

En el depósito de vidrios planos, lisos, rayados, floreados, opacos y de colores, como igualmente lunas azogadas, para espejos, y toda clase de canales y cañerias de hoja de lata, zinc y plomo, cuyos géneros se venden á precios equitativos, hay el del

NUEVO ALUMBRADO

con Gasogène (gas portatil perfeccionado) recientemente importado en España,

LIMPIEZA, ECONOMÍA Y AGRADABLE EN SU SERVICIO.

Dicho alumbrado en esta Isla reporta un 45 por ciento de economía sobre las bujías de esperma (esteáricas.)

DEPOSITO, PLAZA DE CORT, NÚMERO 54,

donde se encontraràn toda clase de aparatos para dicho sistema y á precios sumamente equitativos.

ESTA AL ALCANCE DE TODOS,

tanto del rico como del pobre, tanto del fabricante como del jornalero.

El alumbrado con Gasogène (gas portatil perfeccionado), es el mas limpio, el mas cómodo y el mas econòmico de los conocidos hasta hoy dia. No espide olor ni humo y no necesita espabilarlo en toda la noche, pudiendo con dicho gas velar descansadamente, dando siempre una luz igual, la que no cansa la vista.

En dicho depósito hay LAMPARAS DE TODOS TAMAÑOS; lámparas grandes con mecha cubierta, para despachos, escritorios, tiendas, billares, salones, talleres, etc. etc., dando á voluntad del dueño una luz de la fuerza de 3 á 9 velas de esperma. Las lámparas pequeñas para los cuartos dormitorios, cocinas, escaleras, y zaguanes etc., con mecha descubierta destinada á reemplazar las velas esteáricas y candiles, que con estas últimas mediante su doble tubo, se logra la mas escasa luz, aun menos que si se usase mariposa y pudiendo tener en el acto la luz entera, sin tener que valerse de fósforos ni otra clase de fuego.

Ventaja muy apreciable en vez de muchas necesidades que durante la noche pueden presentarse con urgencia y adquiriendo la luz en el acto pueden efectuarse algunos servicios de consideracion; dichas lámparas pequeñas del nuevo sistema, son muy apreciables, porque permiten tener luz en un cuarto dormitorio ó en otro punto toda la noche, produciendo un gasto casi insignificante.

En cuanto á la limpieza basta decir que este líquido sirve para quitar las manchas, esto solo lo hace preferible á todos los demas productos aplicables en toda clase de alumbrados.

Todos los aparatos aplicables para el uso de dicho gas son sin mecanismo alguno y no pueden descomponerse y basta que una torcida aplicada á una lámpara grande se cambie cada mes sin que durante este se tenga que recortar nada de ella.

Se puede adecuar dicho sistema para toda clase de alumbrado, con inmensa ventaja sobre las bujías ó velas de esperma, con mas luz que estas, de modo que un paquete de bujías del peso de una libra dura de 36 á 38 horas y vale mas que un porron de gas, porque el gas se vende hoy dia en moneda mallorquina á 8 sueldos 8 dineros porron y basta para 55 horas ó mas aplicado á lamparillas de mecha descubierta, de modo que reporta 19 horas mas de luz y tiene mucho menos valor que una libra de bujías ó sea un paquete de las mismas; advirtiendo que á principios del mes de mayo próximo se bajará dos cuartos en cada porron, prometiéndose el fabricante del referido gas hacer todos los esfuerzos que esten á su alcance para favorecer á sus parroquianos, pudiendo de aqui cada uno convencerse de la grande economía que reporta dicho alumbrado.

Despues de lo espuesto cabe la satisfaccion al encargado del depósito decir que desde el 19 de febrero del presente año que se le confió este despacho se han espedido mas de 300 lamparillas de las que mas se hace mencion y unas 60 lámparas grandes desde 3 á 7 luces y la mayor parte de ellas á personas bastante inteligentes que por via de ellas ha comprado otros, es cuanto debo hacer presente á todos los vecinos de las Islas Baleares.

Tambien hay de venta bujías esteáricas de primera calidad á 7 reales libra castellana y otra clase mas superior á 7 reales 24 maravedises.

Advertencia: las personas que quieran que las lámparas ó lamparillas que usan para aceite se las arreglen para el uso del gas seràn servidos con la mayor actividad y economía posible.

AVISO INTERESANTE.

LA ELEGANCIA.

SASTRERIA DE D. ANTONIO MULET.

Disuelta la sociedad que en union de D. Pedro Sans y Serra constituí para la formacion del establecimiento de Sastrería sito en la cuesta de Santo Domingo que llevaba el título que encabeza estas líneas y al cual presté mi nombre, cumple á mi deber manifestar á mis constantes y apreciables favorecedores, que ninguna participacion tengo ya con el GRAN SURTIDO DE PRENDAS HECHAS que queda subsistente en el mismo local que yo habité; pues desde hoy trabajo por cuenta propia para consagrar todos mis desvelos al servicio que reclaman las personas que me honran con su confianza; y al efecto he fijado mi domicilio y taller frente la *Plaza de San Francisco de Paula*, 30, dàndole, por parecerme el mas propio, el título antiguo de LA ELEGANCIA.

Ofrezco pues á todos mi nuevo taller donde se trabajará con la misma perfeccion y economia que lo he hecho hasta aquí, teniendo para satisfacer á todos los que lo deseen un variado y escogido surtido de toda clase de géneros, y contando con el personal necesario para satisfacer los pedidos que la presente estacion reclama.—ANTONIO MULET.

GRAN BARATURA.

En la fábrica de la Merced, se venden á precios muy cómodos los siguientes géneros: Lanillas de 1.ª y 2.ª calidad; Driles de 1.ª y 2.ª idem; Vestidos de señora de 1.ª y 2.ª idem; Miriñaques, por mayor y menor, fabricado todo en el mismo establecimiento con el mayor gusto y elegancia. Dicha fábrica està situada en el ex-convento de la Merced.

Mr. Doux

Ha recibido una remesa considerable de estampas de todas clases; una gran coleccion de grabados antiguos de los mejores autores á dos cuartos uno y otra coleccion á ocho cuartos. Los hay de mas precio hasta 80 reales uno. Un numeroso surtido de casas del mejor gusto, caprichos estereoscópicos; delanteras de chimenea, fondo negro con paisages y figuras y con una cenefa gótica de mucho efecto. Planos de arquitectura y dibujos lineales; plumas de acero de nueva invencion; lapiceros; lacre y carteras para escritorio sumamente elegantes; coleccion de mapas en castellano y atlas; pinturas al óleo; cuadros dorados y de madera; papel para escribir; pantallas: Se vende un cosmorama de 19 vistas trasparentes de las mejores que se hayan visto; hermosas estampitas caladas para devocionarios; un mapa de Mallorca, en castellano; y otros muchos artículos que seria imposible enumerar. Todo se vende á precios muy baratos.

Mr. Doux vive frente San Nicolas, número 80.



Desde el lúnes 3 del próximo mayo quedará establecido un carruaje que hará su carrera desde Inca á Palma y vice-versa, saliendo de aquella villa á las seis de la mañana, y de esta ciudad à las tres de la tarde, recorriendo el camino en tres horas poco mas ó menos. Dicho carruaje es de muelles y apropósito para la conduccion de pasageros. Los precios de pasage son á 5 sueldos por asiento y la mitad los muchachos.

Se despacha en casa del barbero frente la puerta de San Antonio.

SE DESEA VENDER UN BIRLOCHO Y una tartana; se hallan ambos carruages en buen estado En esta imprenta darán razon.

Guano artificial.

Los favorables resultados que se esperimentan de este precioso y económico abono en los terrenos secanos, que por la falta de lluvias se creia inútil su inversion, nos hace manifestar y poner en conocimiento de los agricultores, que en los parages secanos que se ha úsado el Guano artificial y que por falta de las lluvias se creia no produciria el efecto deseado, sucede enteramente lo contrario, pues segun se nos ha informado por varios agricultores los sembrados se presentan mas lozanos y de mejor aspecto que los abonados con Guano natural. Si á esta circunstancia se agrega la baratura de este que se espende á 11 pesetas quintal, con el natural que cuesta á 20, se hallará una notable ventaja especialmente para los terrenos secanos.

Depósito, plaza de las Copiñas, número 3, tienda de sedas.

EL VIERNES PROXIMO 30 DE LOS CORrientes, á las nueve de la noche, se rematará en la plaza de Cort si acomoda la postura, la casa botiga y altos sita en esta capital y calle *dels Oms*, con arreglo al plan de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra.

VENTA.—Está para vender un caballo andaluz propio para montar, de cinco años de edad, y alzada 5 pies 4 dedos. En esta imprenta darán razon.

EN LA CADENA DE CORT, CASA ZAguan, número 4, hay un piso para alquilar con todas las comodidades necesarias; darán razon en la librería de Pedro José Garcia.

SE NECESITA UNA CRIADA DE CUArenta á cincuenta años de edad, de buenas circunstancias, que sepa desempeñar los quehaceres domésticos. Darán razon en el café del Beato Raimundo, detrás de la Carnicería nueva.

TEATRO.

Funcion para mañana 29 del actual.

10.ª QUINCENA. FUNCION 10.ª

BENEFICIO DEL PRIMER ACTOR Y DIRECTOR

DON MANUEL OSSORIO.

1.º Sinfonía.

2.º El acreditado drama en 3 actos y 6 cuadros, original y en verso de D. Francisco de Rojas,

GARCIA DEL CASTAÑAR.

3.º *La Feria de Sevilla* por todos los individuos del cuerpo de baile

4.º La comedia en un acto de D. Enrique Perez Escrich, titulada:

EL MAESTRO DE BAILE,

desempeñada por las señoras Marin y Mena, y los señores Suñé y Ossorio.

Dos deberes me imponia mi conciencia; presentar una funcion digna del público que con tanta benevolencia me ha juzgado; y rendir un tributo de admiracion á la memoria de alguno de los grandes poetas á quienes todo lo debe nuestra escena española. Ofreciendo una obra cuyo mérito literario la coloca entre las mas notables del teatro antiguo, cumplo uno. Si mi buena intencion alcanza el beneplácito de este público, habré cumplido el otro.—*Manuel Ossorio.*

A las ocho.

Entrada 3 rs. Paraiso 2 sueldos.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DE S. M.



FÁBRICA DE NAIPES

DE LOPEZ Y COMPAÑÍA.

Calle del Conde del Asalto, número 104.

BARCELONA.

Desde hoy queda abierta la venta de naipes de la espresada Sociedad. Al ofrecerlos al público, tenemos la seguridad de que reunen las circunstancias que requiere este artículo para hacerlos agradables; y en cuanto á la permanencia de colores, bastará poner un naipe dentro un vaso de agua por el tiempo que se quiera para convencerse de que no se altera y es constante. Las mosquetas tambien guardan la mas perfeta igualdad, que es lo que conviene mas para no dejar conocer los naipes.

En esta fábrica encontrará el público un abundante y variado surtido de toda clase de naipes, tanto para el pais como para Ultramar.

Véndense en Palma en el despacho de la imprenta y libreria de GELABERT, *Pas d'en Quint*, número 74, piso principal.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor

P. J. Gelabert